



OFICIO N° 108334
INC.: intervención

Irg/asj
S.40°/373

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2025

El Diputado señor VLADO MIROSEVIC VERDUGO, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de adoptar las medidas pertinentes, a fin de cerrar los pasos fronterizos no habilitados en la zona norte del país, por las consideraciones y en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE PARINACOTA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 083FFF7A241E77DA

DESTRUCCIÓN DE PASOS NO HABILITADOS EN FRONTERA NORTE DE CHILE (Oficio)

El señor **MIROSEVIC**.- Por último, Presidente, quiero oficiar al delegado provincial de Parinacota en relación con la destrucción de los pasos no habilitados del altiplano.

El Estado y las policías tienen identificados los pasos no habilitados, que son precisamente por donde pasan los vehículos robados en Arica, Iquique, Antofagasta y todo Chile. Después de eso, terminan cruzando a Bolivia, al mercado negro. Ello es de ida y vuelta: no solamente autos robados van para Bolivia; de vuelta vienen autos vinculados con cargamentos ilegales, armas, narcotráfico y trata de personas.

Por lo tanto, necesitamos que se destruyan esos pasos no habilitados de los que ya se tiene conocimiento. Esto es fácil de hacer; cuesta poca plata. Es cosa de poner maquinaria del Ejército al servicio de ese propósito y terminar con esos pasos vehiculares que terminan haciéndole un tremendo daño a nuestro país.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 40ª. DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización